157
563

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LA ROCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - AREMCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :899,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA

157
564

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCROLETS PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

153
565

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENERI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

154
566

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GRUPO STROIT S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PACHO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1601,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE

567
155

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS

156
568

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GRUPO SIBOIT S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN BERNARDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :334,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL

158
570

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

159
571

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

460
572

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GRUPO STROIT S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - AREMCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :566,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

167
573

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

167
574

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sifront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9lydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6769 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 6882 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2025.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 7032 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2026.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

64
576

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 05/07/2026 - 14:58:07
Recibo No. S000507494, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2sJU9fydj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sifront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Diana Mayerly López Betancourth
Director Jurídico y de Registro

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

465
577

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141124793704

[415]7707212489964[8020] 0000141124793704

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9013540846	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: GRUPO STROIT SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO STROIT	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Tena 797

41. Dirección principal: CR 3 4 91

42. Correo electrónico: grupo.stroit@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3125976988	3107722518

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
4290	2019 11 14	7112	2019 11 14	7111	4663			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 09 - 12 / 13 : 45: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CORREA DIAZ PAOLA ANDREA

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

166
578

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124793704

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 5 4 0 8 4 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Quindío | 13: 8

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 1 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 6 0 3 0	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	7 9 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 1 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

167
579

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124793704

(415)7707212405984(8020) 000014112479370 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 4 0 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Granbl	8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 8 3 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	4 1 9 5 2 4 1 7			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CORREA	DIAZ	PAOLA	ANDREA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 3 0			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 7 9 5 5 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
RONCANCIO	PEREZ	JAVIER	MAURICIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

168
580

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141235421563

(415)7707212489984(8020) 000014123542155 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	19. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 9 8 6 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fomeque 2 7 9

41. Dirección principal
CR 2 4 40

42. Correo electrónico: DECONSTRUCTORAINTEGRALSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 0 3 9 9 9 4	3 1 0 2 4 5 7 3 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 7 2 3	7 1 1 2	2 0 2 5 0 9 0 1	4 6 6 3	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4	2	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SALINAS ANZOLA MIGUEL ANGEL

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

169
581

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235421563

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 9 6 9 8 6 6 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. 3 2

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
63. Formas asociativas: 1 2
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:
65. Fondos:
66. Cooperativas:
67. Sociedades y organismos extranjeros:
68. Sin personería jurídica:
69. Otras organizaciones no clasificadas:
70. Beneficio: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 5 0 7 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 7 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 9 9 0 7 9 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %
83. Nacional público: 0 . 0 %
84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0 . 0 %
87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 6 0 1 0 1		
2	8 1	2 0 2 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

170
582

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141235421563

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 6 9 8 6 8 | 6. DV 3

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

13 2

14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 0 7 2 3

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3

101. Número de identificación: 1 0 3 1 1 4 9 0 0 0

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: SALINAS

105. Segundo apellido: ANZOLA

106. Primer nombre: MIGUEL

107. Otros nombres: ANGEL

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

2

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

3

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

5

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

171
583

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141235421563

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 9 8 6 8		Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 1 6 2 9 8 4 0	0	2 9 5 9 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARDILA	SANABRIA	NANCY	JANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

172
584

SAMC-004-2026

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

MIGUEL ÁNGEL SALINAS ANZOLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.031.149.000 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S., identificada con NIT 901.969.868-3, bajo la gravedad de juramento, certifico que la sociedad ha efectuado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a salud, pensiones y riesgos laborales, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, bajo la gravedad de juramento, certifico que DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S. se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, en los términos establecidos por la normatividad vigente para las sociedades contribuyentes del impuesto sobre la renta que cumplen los requisitos legales.

En constancia, se firma en Bogotá D.C , 23 días del mes de julio de 2026.

Miguel Ángel Salinas Anzola
Representante Legal
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.969.868-3
Cel. 3133039994

173
SBS

STROIT GRUPO
SOLUCIONES CONSTRUIBLES

SAMC-004-2026

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JAVIER MAURICIO RONCANCIO PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.879.559, en mi condición de Representante Legal de GRUPO STROIT SAS, identificada con NIT 901.354.084-6, bajo la gravedad de juramento, certifico que la sociedad ha efectuado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a salud, riesgos profesionales y pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, correspondientes a los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983.

En constancia, se firma en 23 días del mes de julio de 2026

Javier Mauricio Roncancio Perez
Representante Legal
GRUPO STROIT SAS NIT 901.354.084-6
Cel. 3133039994

586
174

DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL
SAS

NIT:
901.969868-3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Yo, Miguel Ángel Salinas Anzola, identificado con cédula de ciudadanía No. 1031149000 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S., identificada con NIT 901.969.868-3, y yo, Nancy Ardila, Contadora de la misma empresa, certificamos de manera conjunta que:

La empresa se encuentra al día en el pago del Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente a Salud, Pensión y Riesgos Laborales, realizados dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente en Colombia.

Así mismo, certificamos que DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.), se encuentra exonerada de los aportes parafiscales, según lo establecido en el inciso primero del Art.114-1 del ET.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que considere pertinentes.

Dado a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

Arq. Miguel Ángel Salinas Anzola
Representante Legal
DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA
INTEGRAL S.A.S. NIT 901.969.868-3
Cel. 3133039994

Nancy Janeth Ardila Sanabria
Contadora Publica
T.P. No.295947-T
C.C. 1.071.629.840

587
575

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.071.629.840

ARDILA SANABRIA

APELLIDOS

NANCY JANETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

01-SEP-2009 FOMEQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1507900-00284849-F-1071629840-20110318 0026207730A 1 34984744

588
176

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2F0802F245FF5418

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANETH ARDILA SANABRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071629840 de FOMEQUE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 295947-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

589
177

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

295947-T



NANCY JANETH
AROLA SANABRIA
C.C. 1071629840
RES. INSCRIPCION 961 DEL 20/04/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

318938

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

341052

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

MUNICIPIO DE LA VEGA
Selección abreviada menor cuantía No. SAMC-004-2026

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	EXPERIENCIA REQUERIDA	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	
1	27	GENERAL - ESPECIFICA	ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE – ARMCA	CD SAMC 029 DE 2024	MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA LAGUNA LARGA EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA CUNDINAMARCA	721410 721411	C	80%	GRUPO STROIT SAS	18/12/2024	16/08/ 2025	899,455	899,455	809,51
														809,51

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 – Experiencia

Las casillas del Formato 3 – Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo ocho (8) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo dado en encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de los siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincida con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Persona individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 2" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar el proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 – Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 – Experiencia" consagra la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

Nombre: **MIGUEL ANGEL SALINAS VALLEJO**
Documento de Identidad: **1.031.149.080 de Bogotá**
CONSORCIO LA VEGA 2026

179
591

AREMCA
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO SMEC 029-2024 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE – AREMCA Y EL CONTRATISTA CONSORCIO LA ROCA

CONTRATANTE:	**ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE – AREMCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO LA ROCA**
NIT:	**901.895.017-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**CRISTOBAL SIERRA SIERRA**
IDENTIFICACION:	**11.435.321**
DOMICILIO:	**CL 73 60 -28**
TELEFONO:	**3125882637**
EMAIL:	C69sierra@yahoo.es
OBJETO:	**"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA LAGUNA LARGA EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA"**
VALOR:	**MIL DOCIENTOS OCHENTA MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L ($1.280.373.832,00)**
PLAZO INICIAL:	**CINCO (05) MESES**
FECHA DE INICIO:	**14 DE DICIEMBRE DE 2024**
FECHA DE SUSPENSION No.1:	**01 DE ABRIL DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01	**15 DE MAYO DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE PRORROGA N°01	**13 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N°01	**16 DE AGOSTO DE 2025**

En la ciudad de Barranquilla, Atlántico, a los dieciseis (16) dias del mes de agosto del año 2025, se reunieron en las dependencias de las oficinas de la Asociación Regional de Municipios del Caribe – AREMCA, los señores **EMILIA ALVAREZ GUERRERO** quien actúa en nombre y representación de la Entidad contratante, **CRISTOBAL SIERRA SIERRA** representante del **CONSORCIO LA ROCA** en su calidad de Contratista de obra, e **IVONNE CONSTANZA FIGUEROA RODRIGUEZ** representante legal de **TERRA NOVO CONSTRUCCIONES SAS** en

calidad de Interventor, para suscribir la presente acta de recibo de la obra anteriormente referenciada conforme a los siguientes:

1. Que el dia dieciseis (16) del mes de agosto de 2025, el contratista dio por terminado el objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo y objeto del contrato y se suscribe la respectiva Acta de Terminación del contrato.
2. La Interventoría y el contratista de obra procedieron a realizar la medición y cuantificación final de las actividades ejecutadas para garantizar la entrega real y efectiva de los productos y/u obras ejecutadas, y posteriormente fueron recibidas a plena satisfacción por parte de la interventoría, cumpliendo con todas las condiciones establecidas dentro del contrato para cada actividad y bajo el visto bueno de la nueva supervisión del contrato.

ACUERDAN

SUSCRIBIR al **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CO SMEC 029-2024 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE – AREMCA Y EL CONTRATISTA CONSORCIO LA ROCA**, el acta de **RECIBO FINAL**, ya que los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con los establecidos en el contrato referenciado, en consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta la recibe.

Para Constancia se firma la presenta acta a los dieciseis (16) días del mes de agosto de 2025.

EMILIA ALVAREZ GUERRERO
DIRECTORA EJECUTIVA – AREMCA

CRISTOBAL SIERRA SIERRA
CONSORCIO LA ROCA
CONTRATISTA DE OBRA

IVONNE CONSTANZA FIGUEROA RODRIGUEZ
TERRA NOVO CONTRUCCIONES SAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

JAVIER RAMIREZ MARZOLA
COORDINADOR DE PLANEACION AREMCA

CONSORCIO LA BOCA

ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE – ARMACA

ACTA PARCIAL #1 FECHA 11/08/2021

ITEM	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ADICIONES / MENORES				CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. TOTAL	ACTA 1		ACTA 2		ACTA 3		CANTIDAD EJECUTADA		SALDO EJECUTAR	
									CANTIDAD MAYOR (+)	CANTIDAD MENOR (-)	VALOR MAYOR (+)	VALOR MENOR (-)			CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	VALOR TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD DE OBRA ACTUALIZADA EJECUTADA	VALOR TOTAL ACUMULADO	CANTIDAD DE OBRA ACTUALIZADA EJECUTADA	VALOR TOTAL ACUMULADO	CANTIDAD EJECUTADA DE OBRA ACTUALIZADA ANTERIORMENTE	VALOR TOTAL ACUMULADO	CANTIDAD DE OBRA POR EJECUTAR ACTUALIZADA	VALOR TOTAL POR EJECUTAR
1																								
2	01		M2	$ 21.000,00	0,00	$ -	50,00	$ 1.050.000,00	75,00		$ 100.000,00		125,00	$ 12.500.000,00	110,00	$ 11.000.000,00	10,00	$ 1.000.000,00	100,00	$ 10.000.000,00	100,00	$ 10.000.000,00	0,00	$ -
3	02		UN	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00					2,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 2.000.000,00	2,00	$ 2.000.000,00	0,00	$ -
4	03		UN	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00					2,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	0,00	$ -
5	04		M2	$ 45.750,00	80,00	$ 3.660.000,00	80,00	$ 3.660.000,00					100,00	$ 4.575.000,00	50,00	$ 2.287.500,00	50,00	$ 2.287.500,00	100,00	$ 4.575.000,00	100,00	$ 4.575.000,00	0,00	$ -
6	05		M2	$ 75.000,00	60,00	$ 4.500.000,00	60,00	$ 4.500.000,00					75,00	$ 5.625.000,00	40,00	$ 3.000.000,00	40,00	$ 3.000.000,00	75,00	$ 5.625.000,00	75,00	$ 5.625.000,00	0,00	$ -
7	06		M2	$ 85.000,00	50,00	$ 4.250.000,00	50,00	$ 4.250.000,00					60,00	$ 5.100.000,00	30,00	$ 2.550.000,00	30,00	$ 2.550.000,00	60,00	$ 5.100.000,00	60,00	$ 5.100.000,00	0,00	$ -
8	07		M2	$ 120.000,00	40,00	$ 4.800.000,00	40,00	$ 4.800.000,00					50,00	$ 6.000.000,00	20,00	$ 2.400.000,00	20,00	$ 2.400.000,00	50,00	$ 6.000.000,00	50,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -
9	08		UN	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00					1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,00	$ -
10	09		UN	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00					1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	0,00	$ -
11	10		UN	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00					1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	1,00	$ 3.200.000,00	0,00	$ -
12	11		UN	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00					1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	0,00	$ -
13	12		UN	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00					1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ -
14	13		UN	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00					1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -
15	14		UN	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00					1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	0,00	$ -
16	15		UN	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00					1,00	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	1,00	$ 8.000.000,00	0,00	$ -
17	16		UN	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00					1,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 9.000.000,00	0,00	$ -
18	17		UN	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00					1,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00	1,00	$ 10.000.000,00	0,00	$ -
19	18		UN	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00					1,00	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00	1,00	$ 11.000.000,00	0,00	$ -
20	19		UN	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00					1,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 12.000.000,00	0,00	$ -
21	20		UN	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00					1,00	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00	1,00	$ 13.000.000,00	0,00	$ -
22	21		UN	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00					1,00	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00	1,00	$ 14.000.000,00	0,00	$ -
23	22		UN	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00					1,00	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00	1,00	$ 15.000.000,00	0,00	$ -
24	23		UN	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00					1,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00	1,00	$ 16.000.000,00	0,00	$ -
25	24		UN	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00					1,00	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00	1,00	$ 17.000.000,00	0,00	$ -
26	25		UN	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00					1,00	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00	1,00	$ 18.000.000,00	0,00	$ -
27	26		UN	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00					1,00	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00	1,00	$ 19.000.000,00	0,00	$ -
28	27		UN	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00					1,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	0,00	$ -
29	28		UN	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00					1,00	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00	1,00	$ 21.000.000,00	0,00	$ -
30	29		UN	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00					1,00	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00	1,00	$ 22.000.000,00	0,00	$ -
31	30		UN	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00					1,00	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00	1,00	$ 23.000.000,00	0,00	$ -
32	31		UN	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00					1,00	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00	1,00	$ 24.000.000,00	0,00	$ -
33	32		UN	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00					1,00	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00	1,00	$ 25.000.000,00	0,00	$ -
34	33		UN	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00					1,00	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00	1,00	$ 26.000.000,00	0,00	$ -
35	34		UN	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00					1,00	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00	1,00	$ 27.000.000,00	0,00	$ -
36	35		UN	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00					1,00	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00	1,00	$ 28.000.000,00	0,00	$ -
37	36		UN	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00					1,00	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00	1,00	$ 29.000.000,00	0,00	$ -
38	37		UN	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00					1,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00	1,00	$ 30.000.000,00	0,00	$ -
39	38		UN	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00					1,00	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00	1,00	$ 31.000.000,00	0,00	$ -
40	39		UN	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00					1,00	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00	1,00	$ 32.000.000,00	0,00	$ -
41	40		UN	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00					1,00	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00	1,00	$ 33.000.000,00	0,00	$ -
42	41		UN	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00					1,00	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00	1,00	$ 34.000.000,00	0,00	$ -
43	42		UN	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00					1,00	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00	1,00	$ 35.000.000,00	0,00	$ -
44	43		UN	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00					1,00	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00	1,00	$ 36.000.000,00	0,00	$ -
45	44		UN	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00					1,00	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00	1,00	$ 37.000.000,00	0,00	$ -
46	45		UN	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00					1,00	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00	1,00	$ 38.000.000,00	0,00	$ -
47	46		UN	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00					1,00	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00	1,00	$ 39.000.000,00	0,00	$ -
48	47		UN	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00					1,00	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00	1,00	$ 40.000.000,00	0,00	$ -
49	48		UN	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00					1,00	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00	1,00	$ 41.000.000,00	0,00	$ -
50	49		UN	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00					1,00	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00	1,00	$ 42.000.000,00	0,00	$ -
51	50		UN	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00					1,00	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00	1,00	$ 43.000.000,00	0,00	$ -
52	51		UN	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00					1,00	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00	1,00	$ 44.000.000,00	0,00	$ -
53	52		UN	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00					1,00	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00	1,00	$ 45.000.000,00	0,00	$ -
54	53		UN	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00					1,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00	1,00	$ 46.000.000,00	0,00	$ -
55	54		UN	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00					1,00	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00	1,00	$ 47.000.000,00	0,00	$ -
56	55		UN	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00					1,00	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00	1,00	$ 48.000.000,00	0,00	$ -
57	56		UN	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00					1,00	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00	1,00	$ 49.000.000,00	0,00	$ -
58	57		UN	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00					1,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00	1,00	$ 50.000.000,00	0,00	$ -
59	58		UN	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00					1,00	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00	1,00	$ 51.000.000,00	0,00	$ -
60	59		UN	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00					1,00	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00	1,00	$ 52.000.000,00	0,00	$ -
61	60		UN	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00					1,00	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00	1,00	$ 53.000.000,00	0,00	$ -
62	61		UN	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00					1,00	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00	1,00	$ 54.000.000,00	0,00	$ -
63	62		UN	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00					1,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00	1,00	$ 55.000.000,00	0,00	$ -
64	63		UN	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00					1,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00	1,00	$ 56.000.000,00	0,00	$ -
65	64		UN	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00					1,00	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00	1,00	$ 57.000.000,00	0,00	$ -
66	65		UN	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00					1,00	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00	1,00	$ 58.000.000,00	0,00	$ -
67	66		UN	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00					1,00	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00	1,00	$ 59.000.000,00	0,00	$ -
68	67		UN	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00					1,00	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00	0,00	$ -
69	68		UN	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00					1,00	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00	1,00	$ 61.000.000,00	0,00	$ -
70	69		UN	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00					1,00	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00	1,00	$ 62.000.000,00	0,00	$ -
71	70		UN	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00					1,00	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00	1,00	$ 63.000.000,00	0,00	$ -
72	71		UN	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00					1,00	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00	1,00	$ 64.000.000,00	0,00	$ -
73	72		UN	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00					1,00	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00	1,00	$ 65.000.000,00	0,00	$ -
74	73		UN	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00					1,00	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00	1,00	$ 66.000.000,00	0,00	$ -
75	74		UN	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00					1,00	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00	1,00	$ 67.000.000,00	0,00	$ -
76	75		UN	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00					1,00	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00	1,00	$ 68.000.000,00	0,00	$ -
77	76		UN	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00					1,00	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00	1,00	$ 69.000.000,00	0,00	$ -
78	77		UN	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00					1,00	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00	1,00	$ 70.000.000,00	0,00	$ -
79	78		UN	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00					1,00	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00	1,00	$ 71.000.000,00	0,00	$ -
80	79		UN	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00					1,00	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00	1,00	$ 72.000.000,00	0,00	$ -
81	80		UN	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00					1,00	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00	1,00	$ 73.000.000,00	0,00	$ -
82	81		UN	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00					1,00	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00	1,00	$ 74.000.000,00	0,00	$ -
83	82		UN	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00					1,00	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00	1,00	$ 75.000.000,00	0,00	$ -
84	83		UN	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00					1,00	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00	1,00	$ 76.000.000,00	0,00	$ -
85	84		UN	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00					1,00	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00	1,00	$ 77.000.000,00	0,00	$ -
86	85		UN	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00					1,00	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00	1,00	$ 78.000.000,00	0,00	$ -
87	86		UN	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00					1,00	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00	1,00	$ 79.000.000,00	0,00	$ -
88	87		UN	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00					1,00	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00	1,00	$ 80.000.000,00	0,00	$ -
89	88		UN	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00					1,00	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00	1,00	$ 81.000.000,00	0,00	$ -
90	89		UN	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00					1,00	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00	1,00	$ 82.000.000,00	0,00	$ -
91	90		UN	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00					1,00	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00	1,00	$ 83.000.000,00	0,00	$ -
92	91		UN	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00					1,00	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00	1,00	$ 84.000.000,00	0,00	$ -
93	92		UN	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00					1,00	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00	1,00	$ 85.000.000,00	0,00	$ -
94	93		UN	$ 86.000.000,00	1,00	$ 86.000.000

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-108	**Página**	1 de 3
Versión No.	4		

SAMC-004-2026 **FORMATO 7**

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Número: SAMC-004-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"**

Estimados señores:

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA en mi calidad de representante legal de CONSORCIO LA VEGA 2026 en mi calidad de persona natural en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del proponente: Consorcio la Vega 2026
Nombre del representante legal: Miguel Angel Salinas Anzola
C. C. No. 1031149000
Dirección de correo: CL 48 B SUR NO. 9 21
Correo electrónico: deconstructoraintegralsas@gmail.com - Arq.miguelsalinas@gmail.com
Telefono: 3133039994
Ciudad: Bogota – Cundinamarca

RL MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-108	**Página**	2 de 3
Versión No.	4		

SAMC-004-2026

FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Número: SAMC-004-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"**

Estimados señores:

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA en mi calidad de representante legal de CONSORCIO LA VEGA 2026 en mi calidad de persona natural en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contarán desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Nombre del proponente: Consorcio la Vega 2026
Nombre del representante legal: Miguel Angel Salinas Anzola
C. C. No. 1031149000
Dirección de correo: CL 48 B SUR NO. 9 21
Correo electrónico: deconstructoraintegralsas@gmail.com - Arq.miguelsalinas@gmail.com
Telefono: 3133039994
Ciudad: Bogota – Cundinamarca

RL MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA

596 LOH

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-108	**Página**	3 de 3
Versión No.	4		

SAMC-004-2026

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Número: SAMC-004-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"**

Estimados señores:

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA en mi calidad de representante legal de CONSORCIO LA VEGA 2026 en mi calidad de persona natural en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Nombre del proponente: Consorcio la Vega 2026
Nombre del representante legal: Miguel Angel Salinas Anzola
C. C. No. 1031149000
Dirección de correo: CL 48 B SUR NO. 9 21
Correo electrónico: deconstructorintegralsas@gmail.com - Arq.miguelsalinas@gmail.com
Telefono: 3133039994
Ciudad: Bogota – Cundinamarca

RL MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL LICITACION DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-10	Página	1 de 2
Versión No.	4		

SAMC-004-2026

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca
Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. De selección abreviada de menor cuantia SAMC-004-2024, en adelante "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"

Estimados señores:

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO LA VEGA 2026** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	BARRA CORRUGADA DE ACERO	30/07/2026	12/08/2026	7214200000	36,678%%

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoria o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Atentamente,

Nombre del proponente: Consorcio la Vega 2026
Nombre del representante legal: Miguel Angel Salinas Anzola
C. C. No. 1031149000
Dirección de correo: CL 48 B SUR NO. 9 21
Correo electrónico: deconstructoraintegralsas@gmail.com Arq.miquelsalinas@gmail.com
Telefono: 3133039994
Ciudad: Bogota – Cundinamarca

RL MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca
Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SAMC-004-2024, en adelante "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"

Estimados señores:

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por EL MUNICIPIO DE YACOPÍ de lo siguiente:

1) La alcaldía municipal de La Vega Cundinamarca actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por el Municipio de La Vega para la atención al público, la línea de atención nacional, 8680 708, el correo electrónico E-mail alcaldia@lavega-cundinamarca.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en https://www.lavega-cundinamarca.gov.co/ disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m. y los sábados de 8:00 am a 12:00m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al municipio de La Vega para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-77	**Página**	3 de 3
Versión No.	3		

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Nombre del proponente: Consorcio la Vega 2026
Nombre del representante legal: Miguel Angel Salinas Anzola
C. C. No. 1031149000
Dirección de correo: CL 48 B SUR NO. 9 21
Correo electrónico: deconstructoraintegralsas@gmail.com
Arq.miguelsalinas@gmail.com
Telefono: 3133039994
Ciudad: Bogota – Cundinamarca

RL MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

SAMC-004-2026

Señores
MUNICIPIO DE LA VEGA, Cundinamarca
Carrera 3 # 19-71, La Vega - Cundinamarca
Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SAMC-004-2024, en adelante "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL SILENCIO SEGÚN CONVENIO ICCU-1003-2025; MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL CASCO URBANO CON LA VEREDA EL CURAL SECTOR EL MANANTIAL SEGÚN CONVENIO ICCU-1477-2025 Y OTRAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"

Estimados señores:

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA y NANCY JANETH ARDILA SANABRIA identificada con CC, 1.071.629.840 y con tarjeta profesional No. 295947-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador público de DIMENSION Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS con NIT 901.969.868-3, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año.

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESA DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	**Página**	2 de 2
Versión No.	1		

ANGELA VICTORIA BAQUERO GARCIA C.C. 1.071.629.672	51%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir del: 23 de Julio de 2025.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de Julio de 2025.

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
Contadora Publica
T.P. No.295947-T
C.C. 1.071.629.840

Miguel Ángel Salinas Anzola
Representante Legal
DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S. NIT 901.969.868-3
Cel. 3133039994

192
604

Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2025 ($1.623.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	28,54	100%	$ 1.623.000	46.320.420,00
2	120,61	100%	$ 1.623.000	195.750.030,00
3	17,28	100%	$ 1.623.000	28.012.980,00
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-
23				-
24				-
25				-
26				-
27				-
			TOTAL	270.083.430,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas, toda vez que la columna F se encuentra Formulada)

Miguel angel salinas anzola
C.C. 1,031,149,000
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
C.C. 1.07[illegible].629.840
CONTADORA
T.P. No.295947-T

193
605

Certificación de Capacidad Tècnica

Nombre Proponente o Integrante: DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	*Profesión*	*No. de Matrícula Profesional*	*Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios*	*Vigencia del Contrato*
MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA	ARQUITECTO	A2242017-1031149000	002-2025	INDEFINIDO
JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ RAMIREZ	INGENIERO CIVIL	091037-0625804	001-2026	INDEFINIDO

Los Representantes Legales de los integrantes del Oferente Plural deben suscribir cada uno el presente documento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 19 del mes de diciembre de 2025.

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
CC. 1031149000
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
C.C. 1.071.629.840
CONTADORA
T.P. No.295947-T

196 606

Señores: MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA

SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Ciudad: Bogota

Fecha (DD/MM/AAAA): 3/05/2026

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (Incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentacion de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Dias Ejecutados del Contrato	Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 dias)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)
1										
2										
3										
4										
									SUMATORIA COLUMNA (F)	-

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los dias por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automaticamente 360 dias.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Formula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la formula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratacion.

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
CC. 1031149000
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
C.C. 1.071.629.840
CONTADORA
T.P. No.295947-T

196

DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS
NIT: 901.969.868-3

DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL
SAS

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025.

196
608

DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NIT: 901.969.868-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

	Nota		DIC 2025
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente al Efectivo		**$**	**114.650.650**
Efectivo Y Sus Equivalentes De Efectivo	5	$	64.625.002
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar	6	$	50.025.648
Activos Por Impuestos Corrientes		$	-
Total Activo Corriente		**$**	**114.650.650**
Activo No Corriente			
Propiedad Planta y Equipo		**$**	-
Maquinaria Y Equipo			-
Equipos De Oficina			-
Equipo De Computacion			-
Flota Y Equipo De Transporte			-
Depreciacion Acumulada			-
Total Activo No Corriente			-
TOTAL ACTIVO		**$**	**114.650.650**
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar		$	-
Pasivos Por Impuestos		$	-
Provisiones Corrientes Por Beneficios A Empleados		$	-
Pasivo No Corriente			
TOTAL PASIVO		**$**	-
PATRIMONIO			
Capital social	7	$	100.000.000
Reserva legal		$	-
Resultado Del Periodo		$	14.650.650
Resultados Acumulados		$	-
TOTAL PATRIMONIO		**$**	**114.650.650**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		$	114.650.650

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
REPRESENTANTE LEGAL
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.969.868

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
CC. 1071629840
CONTADOR PÚBLICO
TP. 295947-T

Angie Paola Garnica

ANGIE PAOLA GARNICA VALBUENA.
C.C. No. 1033727553.
Contador Público Independiente
T.P. No. 179355-T

197
609

DIMENSIÓNY ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NIT: 901.969.868-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

	Nota		AÑO 2025
INGRESOS			
Operacionales			
Ingresos actividades ordinarias	8	$	235.603.000
Total Ingresos Operacionales		**$**	**235.603.000**
Menos Costos de Ventas		$	101.84G.000
Costos asociados a la prestación del Servicios	G	$	101.849.000
Utilidad Bruta		**$**	**133.754.000**
Gastos Operacionales	10		
Gastos de Personal		$	48.670.000
Honorarios		$	1.200.000
Asistencia Tecnica		$	22.975.600
Utiles Papeleria y Fotocopias		$	2.675.500
Impuestos		$	9.684.000
Gastos Varios		$	32.850.250
Multas, Sanciones y Litigios		$	1.048.000
Total Gastos Operacionales		**$**	**11G.103.350**
Utilidad Operacional		$	14.650.650
Ingresos No Operacionales		$	-
Otros ingresos		$	-
Gastos No Operacionales		**$**	-
Otros Gastos no operacionales			
Total No Operacionales		$	-
Resultado del Ejercicio		**$**	**14.650.650**

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
REPRESENTANTE LEGAL
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.969.868

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
CC. 1071629840
CONTADOR PÚBLICO
TP. 295947-T

Angie Paola Garnica

ANGIE PAOLA GARNICA VALBUENA.
C.C. No. 1033727553.
Contador Público Independiente
T.P. No. 179355-T

198
610

DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NIT: 901.969.868-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

DEL 23 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	AL 23/07/2025	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	AL 31/12/2025
CAPITAL SO	100.000.000	-	-	100.000.000
RESERVAS	-	-	-	-
RESULTADO	-	14.650.650	-	14.650.650
UTILIDADES	-	-	-	-
TOTAL PATR	**100.000.000**	**14.650.650**	**0**	**114.650.650**

Las revelaciones de la 1 a la 11 que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
REPRESENTANTE LEGAL
DIMENSIÓN Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.969.868

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
CC. 1071629840
CONTADOR PÚBLICO
TP. 295947-T

Angie Paola Garnica

ANGIE PAOLA GARNICA VALBUENA.
C.C. No. 1033727553.
Contador Público Independiente
T.P. No. 179355-T

DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NIT: 901.969.868-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO DEL 23 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

	31/12/2025
UTILIDAD NETA	14.650.650
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON LOS FONDOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS:	
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO Y AMORTIZACIÓN	0
PARTIDAS QUE NO TIENEN EFECTO EN EL EFECTIVO	**14.650.650**

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS QUE PROVEYERON (USADOS) EFECTIVO

	31/12/2025
INCREMENTO O (DISMINUCIÓN) EN:	
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	50.025.648
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0
PROVEEDORES	0
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
PASIVOS POR IMPUESTOS	0
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	-
OTROS PASIVOS	-
EFECTIVO NETO PROVISTO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**50.025.648**

CTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERS

INCREMENTO O (DISMINUCION) EN:	
INVERSIONES	0
ADICIONES DE PROPIEDAD PLANTA EQUIPO	0
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**0**

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

INCREMENTO O (DISMINUCION) EN:	
AUMENTO O DISMINUCION RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.650.650
AUMENTO POR CAPITALIZACION	0
AUMENTO EN RESERVAS	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
RESULTADO ANTERIORES	0
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**14.650.650**
AUMENTO(DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	64.625.002
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	50.025.648
SALDO FINAL EN EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	**114.650.650**

Las revelaciones de la 1 a la 11 que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

MIGUEL ANGEL SALINAS ANZOLA
REPRESENTANTE LEGAL
DIMENSION Y ESPACIO
CONSTRUCTORA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.969.868

NANCY JANETH ARDILA SANABRIA
CC. 1071629840
CONTADOR PÚBLICO
TP. 295947-T

Angie Paola Garnica
ANGIE PAOLA GARNICA VALBUENA.
C.C. No. 1033727553.
Contador Público Independiente
T.P. No. 179355-T

DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS

NIT. 901.969.868-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INICIALES

Nota 1: ENTIDAD QUE REPORTA

La sociedad se denomina DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS. Es una sociedad comercial por acciones simplificada, de nacionalidad colombiana. Su objeto social es construcción de obras de ingeniería civil.

La sociedad DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS.se constituyó mediante documento privado del 23 de julio de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrita en la Camara de Comercio el 23 de JUlio de 2025 bajo el numero 03279636 del libro IX , se constituyó la sociedad de narturaleza comercial.

Las actividades de la sociedad DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS tienen un termino de duración indefinido, los presentes Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha, no se conoce de planes, de pretendan detener la operaciones normales de las actividades comerciales.

Nota 2: MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros de la sociedad DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS, fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el marco normativo en materia contable y financiera y a las políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (En adelante NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board - IASB), las normas aplicadas corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas en Enero 01 del 2009

Nota 3: CUALIDADES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Son cualidades de la Información Financiera:

Comprensibilidad: La Información Financiera de la sociedad DIMENSIÓN Y ESPACIO CONSTRUCTORA INTEGRAL SAS, será presentada para que sea de fácil entendimiento a los usuarios que la requieran, para la toma de decisiones.

Relevancia: La información es relevante para la toma de decisiones cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.